



**Premio “José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna”  
Sexta edición. Año 2022**

A/a D. Enrique Pérez Penedo “Lapicito”

Madrid, 21 de marzo de 2022

Estimado Sr. Pérez Penedo,

En nombre y representación (como su presidente) del jurado perpetuo constituido para el fallo, proclamación y entrega del Premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los Valores en la Tuna" (Premio "Valores en la Tuna"), es un placer comunicarle el acuerdo adoptado por este jurado en su última sesión plenaria:

*"Reunido en Madrid, a 17 de marzo de 2022, el Jurado perpetuo en su sesión plenaria de 2022, ha fallado otorgar el premio memorial "José Antonio Díaz Reneses a los valores en la Tuna", en su edición de 2022, a **D. Enrique Pérez Penedo “Lapicito”**, periodista de profesión, fundador de la tuna de Ciencias de la Universidad autónoma de Madrid y miembro de las de Ingenieros técnicos aeronáuticos de Madrid, Ciencias y Medicina de Alicante, entre otras.*

*Dicho reconocimiento se hace en mención de los siguientes méritos: Por sus labores de investigación sobre la historia de la Tuna y, sobre todo, por regalarnos su humor de forma diaria integrando a la tuna como elemento esencial de sus viñetas. En Alicante, donde reside y realiza aún una viñeta diaria de humor en el periódico Información, tiene un verdadero museo de la Tuna en su casa, repleto de recuerdos que no solo compendian su larga vida de tuno, sino la de muchos de nosotros también"*

Como concesionario del citado premio, es usted acreedor igualmente de la placa conmemorativa de dicha concesión, así como de la dotación económica de dicho premio, por importe de quinientos euros (500, 00 €).

La aceptación de dicho premio conlleva como obligaciones formar parte, como miembro perpetuo, del Jurado y destinar la dotación económica del premio a fines benéficos.

Sirva la presente como la comunicación oficial del Fallo del jurado perpetuo del premio. Le ruego nos indique si acepta o no el citado galardón, a los efectos oportunos. ¡Aúpa Tuna!

Fdo.- José Luis Díaz Gómez.